

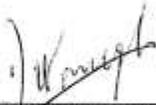
**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE
GESTION Y CONTROL DE PROCESOS SERGESCONPRO C.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECISÉIS**

En la ciudad de Guayaquil, 20 de abril del dos mil dieciséis, a las 12 p.m., en las oficinas situadas en la Cdla. Club Rio Guayas Mz. E Solar 1-B en la Av. Pedro Menéndez Gilbert, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **SERVICIOS DE GESTION Y CONTROL DE PROCESOS SERGESCONPRO C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

WONG LAMA OTTON FERNANDO, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **PIEDRA RODRÍGUEZ ESPERANZA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015; Dos) Designación del comisario para el periodo 2015; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2015 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.**- Se designa como comisario en el periodo 2015 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2015.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.



f) **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**
Accionista- Presidente ad hoc de la junta



f) **WONG LAMA OTTON FERNANDO**
Accionista-Sub Gerente ad hoc de la junta



f) **PIEDRA RODRÍGUEZ ESPERANZA**
Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE GESTION Y CONTROL DE PROCESOS SERGESCONPRO C.A., CELEBRADA EL
VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS**

WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

WONG LAMA OTTON FERNANDO, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 20 de Abril de 2016



f) **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**
Accionista- Presidente ad hoc de la junta



f) **WONG LAMA OTTON FERNANDO**
Accionista-Sub Gerente ad hoc de la junta



f) **PIEDRA RODRÍGUEZ ESPERANZA**
Secretaría de la junta